



Salta, 09 DIC 2025

Res. CD-ECO N° 660 - 25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

**VISTO:**

El PROGRAMA INTEGRAL DE ARTICULACIÓN, INGRESO Y PERMANENCIA (PIAIP) 2025-2028 implementado por la Universidad Nacional de Salta (Res. CS N° 455/25), por el que reafirma el compromiso con la inclusión, la equidad y la calidad académica, y;

**CONSIDERANDO:**

El actual contexto de restricción presupuestaria que limita la disponibilidad de personal requerido para la implementación completa del PIAIP en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

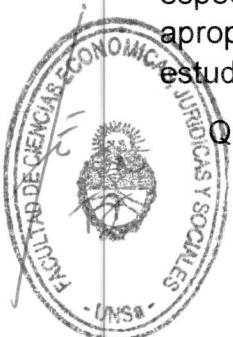
Que a fin de garantizar la continuidad de las líneas estratégicas del mencionado Programa, la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad, eleva a fs. 02/11 para consideración y tratamiento, el **Proyecto de Contingencia 2026: Articulación y Acompañamiento Intensivo** que integra los objetivos de los Proyectos 1 (Puente de Ingreso) y 2 (Introducción al campo de conocimiento), mientras que el Proyecto 3 (Acompañamiento a las Trayectorias) será atendido por el Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Que el mencionado Proyecto se llevará a cabo bajo la Coordinación General de un docente de la Facultad de Ciencias Económicas, y sustentándose en el compromiso de Autoridades, Directores de carrera, docentes de diferentes áreas disciplinarias, Personal Nodocente, Auxiliares estudiantiles con extensión de funciones al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), estudiantes del Centro de Estudiantes Universitarios en Ciencias Económicas (CEUCE), el equipo del SAE y el Servicio de Salud Mental.

Que la propuesta presentada contempla una modalidad híbrida, con cuatro semanas intensivas de actividades presenciales y virtuales, asegurando instancias de ambientación institucional, aproximación disciplinar, nivelación en Matemática, desarrollo de competencias de lectura académica y acompañamiento permanente.

Que el Proyecto especifica de manera clara los objetivos generales y específicos, vinculados con la transición entre el Nivel Medio y la Universidad, la apropiación temprana de saberes disciplinarios, el fortalecimiento de habilidades de estudio y la filiación institucional.

Que se detalla una organización por bloques, que comprende:





///...

Res. CD-ECO N° 660 - 25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

- Bloque I: Aproximación Disciplinar (presencial sincrónico/virtual grabado)
- Bloque II: Ambientación y Nivelación (presencial)
- Bloque III: Seguimiento y Soporte (virtual y presencial)

Que el equipo de trabajo estará conformado por docentes de diversas áreas disciplinares, docentes de Matemática I, auxiliares estudiantiles, integrantes del CEUCE, personal nodocente, el Servicio de Salud Mental y el SAE, todos articulados bajo la Coordinación General del PIAIP de la Facultad.

Que el proyecto incorpora un Plan de Trabajo específico para el Área Matemática, con fundamentación pedagógica, objetivos claros, contenidos esenciales y metodología adaptada a los perfiles de ingreso;

Que se establece un cronograma completo de actividades a realizar entre febrero y marzo de 2026, además de las tareas preparatorias previstas para noviembre y diciembre de 2025;

Que el carácter del proyecto es introductorio y diagnóstico, sin asignación de créditos, acorde con los lineamientos institucionales de la UNSa;

Que se presenta un presupuesto estimado, solventado con recursos propios de la Facultad, destinado al pago de honorarios del Coordinador durante el período noviembre 2025 – marzo 2026;

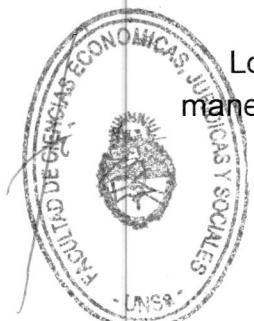
Que a fojas 14 obra la intervención de la Cra. María Alejandra Navas, Vice Decana de la Facultad Secretaria, otorgando el visto bueno al proyecto elevado.

Que a fojas 16 se incorpora al presente expediente, el Informe Presupuestario elaborado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas.

Que a fojas 31/32 obra la intervención de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, la que por Despacho N° 557/25 aconseja aprobar el Proyecto de Resolución correspondiente.

Que a fojas 31/25 la Comisión de Hacienda y Presupuesto, asigna la partida presupuestaria a la que se imputará el gasto que demande la ejecución del Proyecto de Contingencia 2026.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 18/2025 celebrada e manera presencial, en fecha 02/12/2025.





///...

Res. CD-ECO N° 660-25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES  
R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA** la implementación del “**Proyecto de Contingencia 2026: Articulación y Acompañamiento Intensivo**” de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, destinado a los ingresantes del año 2026 de esta Unidad Académica, en el marco del PROGRAMA INTEGRAL DE ARTICULACIÓN, INGRESO Y PERMANENCIA (PIAIP) 2025-2028, según las características que obran como Anexo de la presente.

**ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO** que el Proyecto de Contingencia 2026 se llevará a cabo bajo la Coordinación General de un docente de la Facultad de Ciencias Económicas, y sustentándose en el compromiso de Autoridades, Directores de carrera, docentes de diferentes áreas disciplinares, Personal Nodocente, Auxiliares estudiantiles con extensión de funciones al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), estudiantes del Centro de Estudiantes Universitarios en Ciencias Económicas (CEUCE), el equipo del SAE y el Servicio de Salud Mental.

**ARTÍCULO 3º.- ASIGNAR** el importe total de \$2.500.000 (Pesos: dos millones quinientos mil) pagaderos en 5 cuotas de \$ 500.000 (Pesos. quinientos mil) para cada uno de los meses a partir de noviembre de 2025, hasta marzo de 2026.

**ARTÍCULO 4º.- HÁGASE SABER** a la Secretaría de Asuntos Académicos, a la Secretaría de Asuntos Institucionales, a la Dirección General Académica, a la Dirección General Administrativa – Económica, a los Directores de Carrera y de Departamento, Servicio de Apoyo Académico y CEUCE. Asimismo, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad.

RHJ/MCC

*Fernando Ricardo Echazu Russo*  
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.NSa.



*Teodelina Inés Zuviria*  
Lic. TEODELINA INÉS ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.NSa

...///



///...

Res. CD-ECO N°

660-25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

## ANEXO

### **PROYECTO DE CONTINGENCIA PIAIP 2026: ARTICULACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTENSIVO**

#### **INTRODUCCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN**

La Universidad Nacional de Salta, mediante la implementación del **PROGRAMA INTEGRAL DE ARTICULACIÓN, INGRESO Y PERMANENCIA (PIAIP) 2025-2028**, reafirma su compromiso con la inclusión, la equidad y la calidad académica. No obstante, ante un contexto de restricción presupuestaria que impacta la dotación de personal necesaria para la implementación completa del PIAIP en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS), se hace imperativo el diseño de un **Proyecto de Contingencia 2026**.

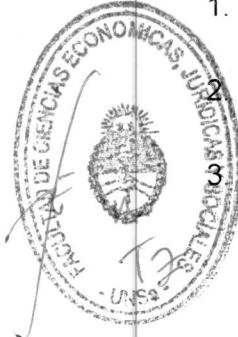
El presente proyecto de contingencia integra los objetivos de los **Proyecto 1: "Puente de Ingreso: primer acercamiento"** (filiación institucional y ambientación) y **Proyecto 2: "Introducción al campo de conocimiento"** (apropiación disciplinar), concentrando los esfuerzos y recursos disponibles en un período intensivo. Asimismo, el **Proyecto 3: "Acompañamiento a las Trayectorias"** será atendido y gestionado por el **Servicio de Apoyo Educativo (SAE)**, asegurando de este modo la vigencia de los tres proyectos esenciales del PIAIP.

Este plan de contingencia se llevará a cabo bajo la **Coordinación General de un docente de la Facultad de Ciencias Económicas**, y sustentándose en el compromiso de Autoridades, Directores de carrera, docentes de diferentes áreas disciplinarias, Personal Nodocente, Auxiliares estudiantiles con extensión de funciones al Servicio de Apoyo Educativo (SAE), estudiantes del Centro de Estudiantes Universitarios en Ciencias Económicas (CEUCE) y el equipo del SAE.

#### **FUNCIÓN DEL COORDINADOR**

La Coordinación General del Proyecto tendrá a su cargo las siguientes funciones esenciales:

1. Gestión integral de la planificación, la ejecución y el seguimiento de las actividades.
2. Articulación permanente entre las Autoridades, Directores de carrera, Docentes, SAE, Nodocentes, Auxiliares Estudiantiles, CEUCE y demás involucrados.
3. Elaboración de los informes finales de ejecución y evaluación.





///...

Res. CD-ECO N° 660-25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

4. Atención de consultas presenciales (días martes, ambos turnos) y virtuales (vía correo electrónico y red social Instagram).
5. Supervisión de la adaptación y mantenimiento del Aula Virtual Moodle.

## OBJETIVO GENERAL

Facilitar la transición entre el Nivel Medio y la Educación Superior de los ingresantes a la FCEJS, promoviendo la apropiación temprana e integral de los contenidos disciplinares fundamentales, el desarrollo de habilidades básicas para el estudio y la filiación institucional.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. **Introducir núcleos problemáticos** de Contabilidad, Administración, Economía y Derecho, y aproximar al perfil profesional en modalidad presencial híbrida (sincrónica con grabación).
2. **Fomentar el trabajo interdisciplinario** mediante la resolución de una actividad práctica común, identificando la función de cada profesional de Ciencias Económicas.
3. **Intensificar los conocimientos esenciales de Matemática** mediante clases presenciales a cargo de docentes de la Cátedra Matemática I.
4. **Promover la filiación institucional** y la comprensión de la vida universitaria a través de actividades de ambientación presencial y acompañamiento constante.
5. **Desarrollar competencias de Lectura y Comprensión de Textos** específicas del ámbito académico, mediadas por recursos informáticos en la plataforma virtual.
6. **Garantizar canales institucionales y presenciales de consulta** para un seguimiento efectivo y seguro de los ingresantes.

## ORGANIZACIÓN, METODOLOGÍA Y CONTENIDOS

### A. MODALIDAD

El Proyecto se desarrollará en **modalidad Híbrida** durante cuatro (4) semanas intensivas de actividad estructurada, priorizando la presencialidad en las actividades de ambientación y la intensificación de Matemática, y la virtualidad sincrónica y asincrónica para los contenidos disciplinares y de seguimiento.





///...

**Res. CD-ECO N° 660 - 25**

**Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa**

**B. EQUIPO DE TRABAJO (CONTINGENCIA)**

Rol	Función Principal	Integrantes Clave
<b>Coordinación</b>	Gestión, planificación, ejecución, seguimiento, atención de consultas (presencial y virtual).	El Coordinador del PIAIP de la Facultad
<b>Soporte Institucional</b>	Apoyo logístico, operativo y estratégico.	Autoridades de la Facultad, Directores de carrera, Personal Nodocente, Servicio de Apoyo Educativo, Servicio de Salud Mental.
<b>Docencia Disciplinaria</b>	Dictado de clases presenciales sincrónicas/grabadas, elaboración de materiales y actividad interdisciplinaria.	Docentes de diferentes áreas disciplinares*
<b>Intensificación Matemática</b>	Dictado de clases presenciales de contenidos esenciales.	Docentes de la Cátedra Matemática I*
<b>Ambientación y Apoyo</b>	Actividades presenciales de ambientación, acompañamiento y soporte de consultas presenciales.	Auxiliares estudiantiles, estudiantes del CEUCE, integrantes del SAE, responsable del Servicio de Salud Mental

\*Todos los docentes desarrollarán sus actividades por extensión de sus funciones docentes.

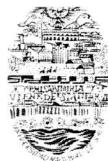
**C. ACTIVIDADES Y CONTENIDOS**

La presente propuesta contempla los contenidos y alcances que a continuación se detallan, agrupados en bloques:

**Bloque I: Aproximación Disciplinaria (Presencial Sincrónico / Grabado)**

Se desarrollarán encuentros **presenciales sincrónicos (miércoles, semanales)** vía **Plataforma Zoom Institucional**, con registro de la grabación para consulta asincrónica, en la medida que las condiciones técnicas lo permitan. **Se hará extensiva**





///...

Res. CD-ECO N° 660 - 25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

**la invitación de los estudiantes preinscriptos de la Sede Sur - Rosario de la Frontera a participar de estos encuentros sincrónicos.**

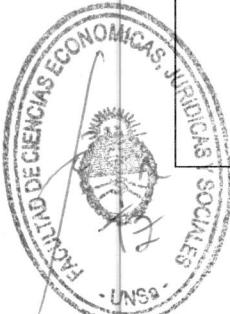
Área	Formato	Contenido y Alcance	Duración
<b>Contabilidad</b>	2 Encuentros	Contabilidad, concepto y funciones. Patrimonio. Documentación respaldatoria.	2 sesiones
<b>Administración</b>	2 Encuentros	Organización, Sistemas y Administración.	2 sesiones
<b>Economía</b>	2 Encuentros	Definición de Economía, Microeconomía y Macroeconomía.	2 sesiones
<b>Derecho</b>	1 Encuentro	Abordaje de la importancia de la integración del Derecho en las profesiones de Ciencias Económicas.	1 sesión

#### Trabajo Interdisciplinario:

La propuesta de una actividad por área (Contabilidad, Administración, Economía) considerando una misma empresa, para abordar el trabajo interdisciplinario e identificar la función de cada profesional, se desarrollará durante los encuentros presenciales sincrónicos de cada área.

#### Bloque II: Ambientación y Nivelación (Presencial)

Área	Formato	Contenido y Alcance	Frecuencia
<b>Ambientación</b>	Presencial (Anfiteatro G400)	Encuentros de motivación, servicios de la Universidad y la Facultad (Dirección de Alumnos, Bienestar universitario, Servicio de Salud Mental, Servicio de Apoyo Educativo, Biblioteca, Centro de Salud, CEUCE,	Martes (semanal)





///...

Res. CD-ECO N°

660-25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

		Dirección de deportes, entre otros), actividades lúdicas, e igualdad de género.	
<b>Matemática</b>	Presencial (Anfiteatros G400 y H200)	Clases de intensificación de contenidos esenciales: Lenguaje Matemático, Conjuntos numéricos, Ecuaciones y resolución de problemas. Se dictarán en turnos mañana y tarde. <b>No se prevé modalidad híbrida para esta instancia.</b>	Martes y Jueves (semanal)

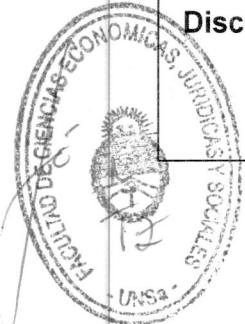
Se adjunta plan de trabajo del área Matemática, como parte de la presente propuesta.

#### **Beneficio por Aprobación en Matemática:**

Quienes aprueben las instancias evaluativas definidas por los responsables del área podrán acceder al beneficio de elegir la comisión para el cursado de Matemática I (materia correspondiente al primer año), siempre que la capacidad operativa y las condiciones técnicas de la Facultad lo permitan.

#### **Bloque III: Seguimiento y Soporte (Virtual y Presencial)**

Área	Formato	Contenido y Alcance	Canales
<b>Lectura y Comprensión</b>	Plataforma Virtual	Actividades de Lectura y Comprensión de Textos mediadas por recursos informáticos, con contenido de las áreas disciplinares.	Aula Virtual Moodle
<b>Contenido Disciplinario</b>	Plataforma Virtual	Material de apoyo y contenido de las áreas disciplinares. Cuestionarios evaluativos autogestionados.	Aula Virtual Moodle





///...

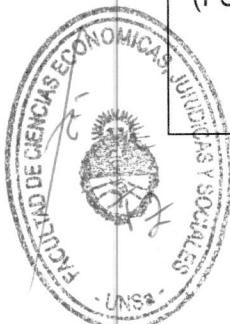
Res. CD-ECO N° 660 - 25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

<b>Consultas</b>	Presencial/ Virtual	Atención de consultas a cargo del Coordinador del PIAIP de la Facultad. <b>No se promueve el uso de grupos de WhatsApp por razones de seguridad.</b>	Presencial (Martes, ambos turnos). Correo: ingreso@eco.unsa.edu.ar. Instagram: @igresoecounsa.
------------------	------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

### CRONOGRAMA INTEGRAL DE ACTIVIDADES

Período	Actividades de Coordinación y Planificación (Pre-ejecución)	Días de Ejecución (Febrero - Marzo 2026)
<b>Nov. - Dic. 2025</b>	Reuniones de planificación, elaboración y adaptación de materiales, adaptación del Aula Virtual, atención de consultas (vía canales institucionales). Coordinación de encuentros virtuales con preinscriptos.	
<b>Enero 2026</b>	Continuidad en la atención de consultas por canales institucionales.	
<b>Febrero 9 (Semana 1)</b>	Acompañamiento en la ejecución de actividades, gestiones administrativas, atención de consultas.	<b>Lunes 9:</b> Acto Inaugural y Recorrido por el Campus. <b>Martes 10:</b> Ambientación + Matemática (Presencial). <b>Miércoles 11:</b> Disciplinar Sincrónico (Área 1, Sesión 1). <b>Jueves 12:</b> Matemática (Presencial).
<b>Febrero 16 (Feriados)</b>	Acompañamiento en la ejecución de actividades, gestiones administrativas, atención de consultas.	<b>NO HAY CLASES</b> (Feriados 16, 17 y 20)



...///



///...

Res. CD-ECO N°

660 - 25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

<b>Febrero 23</b> (Semana 2)	Acompañamiento en la ejecución de actividades, gestiones administrativas, atención de consultas.	<b>Martes 24:</b> Ambientación + Matemática (Presencial). <b>Miércoles 25:</b> Disciplinar Sincrónico (Área 1, Sesión 2). <b>Jueves 26:</b> Matemática (Presencial).
<b>Marzo 2</b> (Semana 3)	Acompañamiento en la ejecución de actividades, gestiones administrativas, atención de consultas.	<b>Martes 3:</b> Ambientación + Matemática (Presencial). <b>Miércoles 4:</b> Disciplinar Sincrónico (Área 2, Sesión 1). <b>Jueves 5:</b> Matemática (Presencial).
<b>Marzo 9</b> (Semana 4)	Acompañamiento en la ejecución de actividades, gestiones administrativas, atención de consultas. Elaboración de Informes Finales.	<b>Martes 10:</b> Ambientación + Matemática (Presencial). <b>Miércoles 11:</b> Disciplinar Sincrónico (Área 2, Sesión 2) y Derecho (Sesión Única). <b>Jueves 12:</b> Matemática (Presencial).

## SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ESTUDIANTE

El Proyecto es de carácter **Introductorio y Diagnóstico**, no eliminatorio, en línea con los principios de la UNSa.

- **Sin Asignación de Créditos:** Dada la modalidad acotada del proyecto de contingencia y la priorización de la filiación y nivelación, **no se prevé asignar créditos** a los estudiantes que aprueben las actividades propuestas.
- **Seguimiento en el Aula Virtual:** Se realizarán actividades de seguimiento asincrónico a través de la plataforma virtual.
- **Informe Final:** En el mes de marzo de 2026, se elaborará el informe final que permita identificar los logros y las áreas a fortalecer en el primer año de cursado.

## RECURSOS

El proyecto requerirá de los siguientes recursos mínimos:

- **Infraestructura Presencial:** Anfiteatros G400 y H200 (para clases de Matemática y Ambientación).
- **Infraestructura Virtual:** Plataforma Zoom Institucional, Aula Virtual Moodle.





///...

Res. CD-ECO N° 660-25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

- Insumos:** Insumos de librería (cuando fueran necesarios para la coordinación y el equipo de apoyo).

## PRESUPUESTO

Se prevé la financiación con recursos propios de la Facultad:

Concepto	Meses incluidos	Retribución mensual	Total estimado
Honorarios del Coordinador	Noviembre 2025 a Marzo 2026	\$500.000,00	\$2.500.000,00

## PLAN DE TRABAJO DEL ÁREA MATEMÁTICA

### FUNDAMENTACIÓN

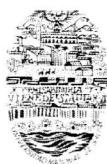
La Matemática es una disciplina transversal a todas las ciencias, y adquiere especial relevancia en el campo de las Ciencias Económicas, donde los bienes, servicios y decisiones se expresan y analizan mediante cantidades, proporciones y modelos numéricos. El dominio de las operaciones aritméticas y algebraicas, así como la capacidad para resolver situaciones problemáticas, constituye una competencia básica para los futuros profesionales del área.

Sin embargo, el aprendizaje de la Matemática presenta desafíos particulares. Muchos estudiantes ingresan con debilidades en contenidos previos, escasa práctica sostenida y una percepción negativa de la asignatura, lo que genera resistencia y desmotivación. A esto se suma un contexto donde las distracciones, la fragmentación de la atención y la falta de hábitos de estudio dificultan la apropiación de saberes abstractos y progresivos.

En este escenario, la cátedra Matemática I en el marco del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) se propone ofrecer un espacio de acercamiento gradual y significativo a la Matemática, priorizando contenidos esenciales y estrategias pedagógicas que favorezcan la comprensión, la participación y la confianza. Para ello, se plantea una metodología dinámica, con consignas contextualizadas, uso de parámetros y actividades de fijación que permitan a cada estudiante avanzar desde su punto de partida.

El rol del docente es clave: se requiere no solo dominio disciplinar, sino también empatía, flexibilidad y capacidad de acompañar procesos diversos. Enseñar Matemática en el ingreso no es solo transmitir contenidos, sino habilitar caminos de





///...

Res. CD-ECO N° 660 - 25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

acceso al pensamiento lógico, al lenguaje simbólico y a la resolución de problemas, como herramientas para la vida universitaria y profesional.

## OBJETIVO GENERAL

- **Favorecer el acceso, la comprensión y la apropiación de contenidos matemáticos fundamentales**, mediante propuestas contextualizadas, progresivas y empáticas, que permitan a los estudiantes iniciar su trayectoria universitaria con mayor seguridad y autonomía.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- **Desarrollar habilidades básicas en operaciones aritméticas y algebraicas**, necesarias para el abordaje de contenidos en las carreras de Ciencias Económicas.
- **Promover la resolución de situaciones problemáticas contextualizadas**, que impliquen el uso de proporciones, porcentajes y ecuaciones.
- **Reducir la resistencia y el temor hacia la Matemática**, mediante estrategias didácticas dinámicas, consignas con parámetros y acompañamiento pedagógico.
- **Fomentar la participación activa y el trabajo autónomo**, a través de actividades de fijación, autoevaluación y reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje.
- **Articular los contenidos matemáticos con las áreas de Economía, Administración, Contabilidad y Derecho**, favoreciendo una visión integrada y funcional del saber.

## CONTENIDOS

### Operaciones y Propiedades

- Suma, resta, multiplicación y división.
- Potenciación y radicación.
- Propiedades conmutativa, asociativa y distributiva.

### Proporcionalidad y Porcentajes

- Razón y proporción.
- Regla de tres simple y compuesta.
- Cálculo de porcentajes, aumentos y descuentos.



...///



///...

Res. CD-ECO N°

660-25

Expte. N° 695 / 2025 - ECO -UNSa

## METODOLOGÍA

La enseñanza de la Matemática en el ingreso a la Universidad requiere una metodología que reconozca las trayectorias previas de los estudiantes, sus dificultades recurrentes y las condiciones actuales de aprendizaje. En este sentido, se propone una estrategia didáctica que combine claridad conceptual, contextualización disciplinar y empatía pedagógica, con el objetivo de favorecer la apropiación progresiva de saberes fundamentales.

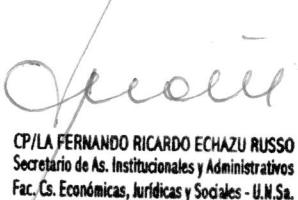
El uso de consignas con parámetros permite trabajar la generalización, evitar la memorización mecánica y adaptar los ejercicios a distintos niveles de dificultad. Esta estrategia, además, facilita la reutilización de consignas y promueve el pensamiento algebraico desde etapas tempranas.

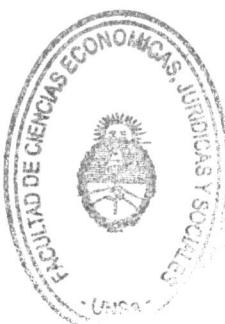
La contextualización de los contenidos en situaciones propias de las Ciencias Económicas —como análisis de precios, porcentajes— habilita una comprensión funcional del saber matemático, vinculando teoría y práctica de manera significativa.

Dado el carácter breve del PIAIP, se prioriza una secuenciación clara y progresiva, donde cada clase se estructura en torno a una noción central, una técnica específica y una aplicación contextualizada. Esta organización permite avanzar con foco, sin sobrecargar cognitivamente al estudiante.

El trabajo colaborativo, el uso de recursos visuales y tecnológicos, y la incorporación de instancias de autoevaluación y retroalimentación completan el enfoque metodológico, promoviendo la participación activa, el desarrollo de la autonomía y la construcción de confianza en el propio proceso de aprendizaje.

Finalmente, se destaca el rol del docente como mediador empático, capaz de reconocer las dificultades sin juzgar, celebrar los avances y sostener el vínculo pedagógico en un momento clave de transición hacia la vida universitaria.

  
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



  
Lic. TEODELINA INÉS ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.